

AVALUO BIEN INMUEBLE RAD: 2014-00613

Flor Castañeda <flordemariacg@yahoo.com>

Sáb 14/05/2022 14:16

Para: Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

DEMANDANTE: JOSE ALVARO GUTIERREZ CARDONA

DEMANDADO: YESSICA ALEJANDRA ESCOBAR

RADICACION: 2014-00613-00

ORIGEN: 20 CIVIL MUNICIPAL CALI

Flor De María Castañeda Gamboa
Abogada



Señor
JUEZ 01 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI
E. _____ S. _____ D. _____

REF : EJECUTIVO HIPOTECARIO
DDTE : JOSE ALVARO GUTIERREZ CARDONA
DDADO: YESSICA ALEJANDRA ESCOBAR
RAD : 2014-00613-00

Juzgado de origen 20 civil Municipal de Cali

FLOR DE MARIA CASTAÑEDA GAMBOA, mayor de edad e identificada con la cedula de ciudadanía numero **31.304.329 T.P. 52333 C.SJ.**, Actuando en calidad de Apoderada Judicial del demandante, dentro del proceso de la referencia, mediante el presente memorial **anexo Avaluó**, del bien objeto de esta litis.

El bien inmueble objeto del avaluó, se encuentra identificado con la matrícula Inmobiliaria **370 - 5461**, y con dirección en la Carrera 31ª Numero 18 -74

Total Área terreno (M 2) 63
Total Área Construida(m2) 115

El Avaluó catastral esta por valor de..... 77.665.000.00
El 50% De este valor corresponde a la suma 38.832.500.00
TOTAL VALOR DEL BIEN INMUEBLE 116.497.500.00

SON: CIENTO DIEZ Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE

Anexo avaluó, expedido por catastro

Calle 11 # 1-07 Oficina 204
Tel: 8895639
Edificio Garcés
Celular-315-5740433

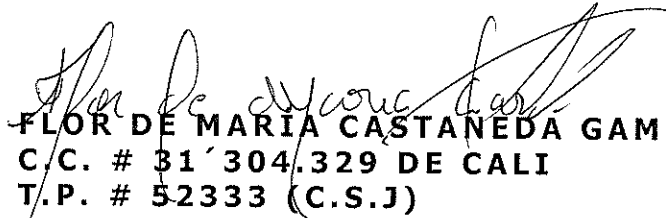
Flor De María Castañeda Gamboa
Abogada



Solicito muy comedidamente a su señoría, poner a disposición de las partes el presente avalúo, con el fin de que sea aprobado

Agradezco la atención a la presente. Del señor Juez

Atentamente,


FLOR DE MARIA CASTANEDA GAMBOA
C.C. # 31'304.329 DE CALI
T.P. # 52333 (C.S.J)

Calle 11 # 1-07 Oficina 204
Tel: 8895639
Edificio Garcés
Celular-315-5740433



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

TRD: 4131.050.6.1

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN CATASTRAL No. 32487



Anexo 1

Información Jurídica				
Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social	Clave Propiet.	% Partic.	Tipo Documento de Identificación	No. de Documento
LOPEZ PALOMARES NUMAN GABRIEL	6	100%	CC	16203412

No. Título	Fecha Título	Notaria/Juzgado u Otros	Ciudad	Fecha Registro	No. Matricula Inmobiliaria:
10472	16/10/1991	10	CALI	18/10/1991	5461

Información Física	Información Económica
Número Predial Nacional: 760010100100400380012000000012	Avalúo catastral: \$77,665,000
Dirección Predio: KR 31 A # 18 - 74	Año de Vigencia: 2022
Estrato: 3	Resolución No: S 6227
Total Área terreno (m ²): 63	Fecha de la Resolución: 31/12/2021
Total Área Construcción (m ²): 115	Tipo de Predio: CONST.
Área(s) Anexo(s) de Construcción: 9	Destino Económico : 112 COMERCIO PUNTUAL EN NPH 3 HABITACIONAL EN NPH <= 3 PISOS
	Descripción Anexo: ESTRUCTURA METALICA, TEJA TRASLUCIDA, PISO TABLON

Artículo 42- Resolución 70 de 2011(IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 11 días del mes de abril del año 2022


EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Mario Andres Ceron Benavidez
Código de seguridad: 32487

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de Inmuebles.
(Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SNR No. 11- 20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es valido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRIATALES

FECHA EXPEDICIÓN
DÍA MES AÑO
04-04-2022

FECHA VENCIMIENTO
DÍA MES AÑO
23-04-2022

RECIBO OFICIAL No
333301165035

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE
FLOR DE MARIA CASTAÑEDA GAMBOA

CORREO ELECTRONICO

TIPO DE DOCUMENTO
CC

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV
31304329

VALOR CONTRATO O REGISTRO
0

TELÉFONO

ORGANISMO
SUBDIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL

ACTO Y/O DOCUMENTO
CERTIFICADO DE PROPIEDAD Y NO PROPIEDAD

CONTRIBUYENTE

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PROCULTURA MUNICIPAL	2,300
		0
		0
		0
TOTAL		3,800

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301165035



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: FLOR DE MARIA CASTAÑEDA GAMBOA C.C O NIT: 31304329

DEPENDENCIA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS DE PROPIEDAD Y AVALUÓ CATASTRAL, LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN DE LOS REAJUSTES QUE REALICE LA OFICII

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: \$ 8.500 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: \$ 8.500 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 42763733

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4000	4000			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4000	4000			
ESTAMPILLA PRO UNIVALLE	500	500			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
 EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
 ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

